



Universidad Nacional

Expte. 21-00-23480.-

de
Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Sentencia nro. 67 de fecha 13 de abril del año en curso, dictada por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones Sala "A" en los autos caratulados: "Fernández Gonzalo c/UNC Rec. Judicial art. 32 Ley 24.521"; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Designar al Dr. GONZALO FRANCISCO FERNANDEZ, en el cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación simple, en la Cátedra "B" de DERECHO POLITICO de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a partir de la fecha y por el plazo establecido en el Estatuto Universitario, en cumplimiento de lo dispuesto por la Sentencia nro. 67 de fecha 13 de abril del año en curso, dictada por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones Sala "A" en los autos caratulados: "Fernández Gonzalo c/UNC Rec. Judicial art. 32 Ley 24.521".

ARTICULO 2.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Asuntos Jurídicos - Departamento de Asuntos Judiciales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL.

As


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. DR. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro. - 299

COR